



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

#### ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

##### Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Emplazamiento relativo al Procedimiento Administrativo 191/2023, del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 4 de Valladolid:

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Valladolid se sigue el recurso contencioso administrativo Procedimiento Abreviado 191/2023, interpuesto por Virginia Ayuso Lera, Laura Velasco Martínez y Aida Bastida Milán contra la desestimación por silencio de sus recursos de reposición interpuestos contra el Decreto nº 6956 de 22 de Agosto de 2022, mediante el que se efectuó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso libre, de las plazas incluidas en los Anexos II y V de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Valladolid y Fundación Municipal de Deportes, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de mayo de 2022.

En cumplimiento de lo solicitado por el Juzgado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por medio de la presente resolución se emplaza a quienes tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acuerdo impugnado, a fin de que puedan comparecer y personarse como demandados en el citado Procedimiento, en el plazo de NUEVE DÍAS contados a partir de la publicación de la presente resolución, ante dicho órgano jurisdiccional, sito en la C/ San José n.º 8 de Valladolid.

En Valladolid, a 8 de febrero de 2024. -El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa. -Fdo.: Francisco de Paula Blanco Alonso.- Emplazamiento a interesados P.A. 191/2023

